

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 02

Área de supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 16 de octubre de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00448-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-ASGESE

Sres(as).

DIRECTIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA LA APLICACIÓN DE LAS PRUEBAS NACIONALES DE LOS CONCURSOS PÚBLICOS 2025, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL

Presente.-

Asunto: COMUNICO MODIFICACIÓN DE FECHAS DE APLICACIÓN DE LAS PRUEBAS NACIONALES DE LOS CONCURSOS PÚBLICOS 2025, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y LA RELACIÓN DE LOCALES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS SELECCIONADAS PARA LA APLICACIÓN.

Referencia: a) OFICIO MÚLTIPLE N.º 00100-2025-MINEDU/VMGP-DIGEDD
b) OFICIO MÚLTIPLE N.º 00024-2025-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIED

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en atención a los documentos de la referencia con la finalidad de comunicar la modificación de fechas de aplicación de las Pruebas Nacionales de los Concursos Públicos 2025, en el marco de la Ley de Reforma Magisterial y la relación de locales de instituciones educativas seleccionadas para la aplicación.

Al respecto, mediante OFICIO MÚLTIPLE N.º 00100-2025-MINEDU/VMGP-DIGEDD, la Dirección General de Desarrollo Docente, comunica la modificación de fechas de aplicación de las pruebas nacionales de los concursos públicos 2025, en el marco de la Ley de Reforma Magisterial, según se detalla a continuación:

Concursos	Rango de fechas de capacitación a la red administrativa	Fecha de la prueba de equipos (*)	Fecha de simulacro (*)	Nueva fecha de aplicación de la Prueba Nacional
• Concurso de Ingreso a la CPM 2025 • Concurso de Ascenso EB 2025	2da semana de octubre de 2025	03 de y 08 de noviembre de 2025	15 y 22 de noviembre de 2025	23 de noviembre de 2025
• Concurso de Acceso a Cargos 2025	1era y 2da semana de noviembre de 2025			16 de noviembre de 2025

(*) Fechas previstas, conforme a lo planificado por la Dirección de Evaluación Docente.

Por otro lado, mediante OFICIO MÚLTIPLE N.º 00024-2025-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIED, la Dirección de Evaluación Docente, comunica la relación de locales de instituciones educativas seleccionadas para la aplicación de las pruebas nacionales de los concursos públicos 2025, en el marco de la Ley de Reforma Magisterial, señalando que requiere contar con la disponibilidad y exclusividad, tanto para el simulacro como para la aplicación de las pruebas nacionales en las fecha señaladas en el cuadro siguiente. Así, como contar con las facilidades necesarias para poder realizar la

EXPEDIENTE: DIED2025-INT-0892556 CLAVE: DF5BB3

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010



Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 02

Área de supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

prueba de equipos y aplicativos informáticos en las instalaciones de los locales seleccionados, la cual se realizará el día 8 de noviembre de 2025.

Concurso(s) Público(s)	Prueba de equipos	Simulacro	Aplicación de la prueba
Acceso a cargos directivos y de especialistas en educación en las instancias de gestión educativa descentralizada 2025	8/11/2025	15/11/2025	16/11/2025
Ingreso a la Carrera Pública Magisterial 2025 para Centros de Educación Técnico-Productiva; Ascenso de Escala Magisterial Educación Básica 2025	8/11/2025	22/11/2025	23/11/2025

Finalmente, precisa que se han seleccionado algunos locales adicionales como medida de contingencia, de manera que, ante la eventualidad de la pérdida de disponibilidad de un local de evaluación, se pueda accionar oportunamente y utilizar un local de reemplazo bajo las condiciones de disponibilidad y exclusividad en las fechas antes señaladas según se consigan en el siguiente cuadro:

Nombre del local de evaluación	Fechas de aplicación
IE Esther Cáceres Salgado	Local de evaluación: 23 de noviembre de 2025 Local de contingencia: 16 de noviembre de 2025
IEE José Granda	Local de contingencia: 16 y 23 de noviembre de 2025
IEE María Parado de Bellido	Local de evaluación: 16 y 23 de noviembre de 2025
IEE Mercedes Cabello de Carbonera	Local de evaluación: 16 y 23 de noviembre de 2025
IEE Ricardo Bentín	Local de evaluación: 23 de noviembre de 2025 Local de contingencia: 16 de noviembre de 2025

En tal sentido, se solicita garantizar la disponibilidad y exclusividad, tanto para el simulacro como para la aplicación de las pruebas nacionales en las fechas señaladas.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

Lic. MARLENY LAZARO PORTA

Jefa del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo

ASGESE UGEL02 (*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegadas por el Órgano de la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N°02 - Rímac, para el año fiscal 2025, concedida mediante Resolución Directoral UGEL02 N° 00402-2025-UGEL02, de fecha 08 de Enero del 2025.

MLP/J. ASGESE
YCCA/ E-ESSE

EXPEDIENTE: DIED2025-INT-0892556

CLAVE: DF5BB3

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

